



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

*Expediente 152/2014*

#### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (DAR CUENTA INFORME BAJA TEMERARIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a quince de enero de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe técnico en relación a la justificación de baja temeraria, así como propuesta de adjudicación del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de maquinaria, materiales y medios auxiliares par la ejecución de las obras a realizar con el programa de fomento de empleo agrario, año 2014*, con presupuesto total de 240.532,42 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 04/11/2014.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Francisco Gutiérrez Martínez, Concejal Delegado de Juventud, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe de fecha 13 de enero de 2015, del Jefe del Servicio de Infraestructura del Área de Medio Ambiente, Salud y Mantenimiento Integral, emitido tras habersele otorgado a la empresa licitadora **CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, S.A.U.**, plazo de audiencia a fin de que presentara la oportuna justificación de su oferta. Dicha empresa manifiesta, en el escrito de justificación presentado, que *renuncia a presentar más documentación al respecto, ya que considera que sus precios están debidamente justificados en la oferta presentada*. Por lo que concluye dicho informe que se considera la oferta de **CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, S.A.U.**, desproporcionada o temeraria.

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

*Expediente 152/2014*

**PRIMERO.-** Excluir de la clasificación, la proposición presentada por la empresa **CONSTRUCTORA DE OBRAS EL PARTAL, S.A.U.**, al no considerar justificada la oferta presentada.

**SEGUNDO.-** Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas en el procedimiento de contratación, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

Licitadoras	Criterios evaluables de forma automática	
	% BAJA	TOTAL
1º ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.	15,00	10,00 puntos
2º CONSTRUCCIONES FERTRES S.L.	6,00	4,00 puntos
3º DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA CONSTRUCCIÓN S.L.	5,50	3,67 puntos
4º ECOMANT 2005, S.L.	5,00	3,33 puntos
5º EXCAVACIONES MONTOSA S.L.	3,5	2,33 puntos

**TERCERO:** ADJUDICAR el contrato de suministro de maquinaria, materiales y medios auxiliares par la ejecución de las obras a realizar con el programa de fomento de empleo agrario, año 2014, a la mercantil **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.**, que se compromete a ejecutar el contrato conforme a



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

*Expediente 152/2014*

los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta, ofreciendo una **baja sobre el cuadro de precios (IVA excluido) del 15%**.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de contratación referido.

Asiste a la sesión un representante de la mercantil **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.**, al que se le hace entrega de una copia del informe técnico elaborado.

A las trece horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº  
EL PRESIDENTE,



